



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Agricultura y Ganadería
Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural



**INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO**

Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería

CONCENTRACIÓN PARCELARIA

INFORMACIÓN GENERAL

Se pone en conocimiento de todos los propietarios afectados por la **CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE CILLÁN (ÁVILA)**, que el proyecto de concentración parcelaria de la zona estará expuesto en el Ayuntamiento durante 30 días hábiles contados a partir del día siguiente a la inserción del Aviso de exposición pública en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES

- 1.- Todas las alegaciones se presentarán preferentemente por escrito, bien en la oficina del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (Calle Siempreviva, s/n, 05002 Ávila) concertando cita previa en el teléfono 920-216994, o bien en el Ayuntamiento en los días fijados en el presente aviso.
- 2.- En la reclamación deberá figurar el número de propietario y los datos personales del mismo o los de su representante, siempre y cuando la representación quede convenientemente acreditada.
- 3.- Las reclamaciones se realizarán de forma razonada, especificando claramente los motivos por los que se hace la alegación y proponiendo una solución alternativa a la situación reclamada.

Con el fin de aclarar cualquier duda sobre el proyecto de concentración, el Técnico responsable de la zona atenderá a los propietarios en el Ayuntamiento los días 2, 9 y 16 de marzo, y en la oficina del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en Ávila los días 6, 13, 20 de marzo y 10 y 17 de abril.